

Dependencia: Secretaría General Municipal
Tizayuca, Hidalgo; a 10 de noviembre de 2025.
Oficio No. SEGEM/2163/25.
Asunto: Reunión.

Arq. Laura Adriana Fonseca Rincón
Secretaria de Infraestructura, Control Urbano,
Ecología y Servicios Públicos
Presente.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones I, II y XIV del artículo 98 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, solicitar su valiosa presencia y/o la de un enlace que tenga conocimiento sobre la materia, facultado para tomar decisiones, el día **13 de noviembre del año en curso**, a las **16:00 hrs.**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Vinculación Ciudadana, ubicada en: Ciudad Administrativa, calle Allende, S/N, Colonia Centro, Tizayuca, Hidalgo, primer piso, para llevar a cabo una reunión con el Consejo de Colaboración Municipal del Barrio el Pedregal, para tratar los asuntos: Alumbrado público, campaña de vacunación (CECOBAM), obra en calle Francisco Villa y bacheo en el Barrio Pedregal. Agradeciendo su puntual asistencia.

Así mismo, se le solicita de la manera más atenta, confirme su asistencia, vía whatsapp al No. telefónico 55 3820 7588, un día antes de la cita programada.


Sin otro particular por el momento, quedo de usted, reiterándole mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

M.S.P.A.S. Adriana Angélica Ángeles Quezada
Secretaria General Municipal de Tizayuca, Hidalgo.

c.c.p. Archivo minutarior.



Autorizó	L.A.E. Jessica Batres Hernández, Directora de Vinculación Ciudadana	
Elaboró	C. Esmeralda Salgado Ibarra, Auxiliar	